Comunicación comercial.

Ficha técnica | 31 de julio de 2026

Vanguard ESG Global Corporate Bond UCITS ETF

GBP Hedged Distributing - Un fondo cotizado

Fecha de lanzamiento: 20 de mayo de 2021

Total de activos (millones) £ 1.225 | Activos de la clase de participaciones (millones) £ 41 a 31 de julio de 2026

Datos ETF clave	Símbolo bursátil	SEDOL	Reuters	Bloomberg	Bloomberg iNav	Valoren
London Stock Exchange						
GBP	V3GP	BMV7ZG4	V3GP.L	V3GP LN	IV3GPGBP	–

Moneda Base	Informes fiscales	SRI‡	Símbolo del índice	Estructura de inversión	Domicilio
USD	Austria, Italia, Suiza, Reino Unido	2	H35936GB	UCITS	Irlanda

Persona jurídica	Método de inversión	ISIN	Dividendos	Calendario de dividendos	Gestora de activos
Vanguard Funds plc	Físico	IE00BNDS1V99	Clase de distribución	Mensualmente	Vanguard Asset Management, Ltd. Europe Bond Index Team

Cifra de gastos corrientes† 0,15%

† Cuando se invierte con un gestora de fondos, es necesario pagar una serie de gastos, empezando por la comisión de gestión anual (AMC, por sus siglas en inglés), que cubre los costes de gestión del fondo por parte de la gestora. La AMC más los gastos corrientes y otros gastos operativos constituyen la «cifra de gastos corrientes» total del fondo.

Objetivos y política de inversión

- El Fondo emplea un enfoque de inversión de gestión pasiva (o indexación), mediante la adquisición física de valores, y trata de replicar la rentabilidad del Bloomberg MSCI Global Corporate Float-Adjusted Liquid Bond Screened Index (el «Índice»).
- El Fondo invierte en una cartera multidivisa de bonos y obligaciones corporativos de tipo fijo con grado de inversión de emisores de mercados desarrollados y emergentes que consta de una muestra representativa de los valores que componen el Índice.
- El Índice se crea a partir del Bloomberg Global Aggregate Float-Adjusted Corporate Index (el «Índice principal»), que representa un universo de inversión similar que, a continuación, Bloomberg, como patrocinador del Índice e independiente de Vanguard, examina en función de determinados criterios medioambientales, sociales y de gobernanza (relacionados con controversias) (los «criterios de selección»).
- Mediante la exclusión de su cartera de algunos bonos emitidos por emisores corporativos en función del impacto potencialmente perjudicial de la conducta o los productos del emisor corporativo pertinente en la sociedad o el medioambiente, el Fondo promueve determinadas características medioambientales y características sociales relacionadas con normas y estándares sociales.
- La metodología del Índice excluye los bonos de emisores corporativos que MSCI determina (a) que participan en actividades o partes específicas de la cadena de suministro, o (b) que obtienen ingresos (por encima del umbral especificado por el proveedor del Índice) de determinados segmentos de negocio de actividades relacionadas con las siguientes: (i) el entretenimiento para adultos, (ii) el alcohol, (iii) los juegos de azar, (iv) el tabaco, (v) las armas nucleares, (vi) las armas controvertidas, (vii) las armas convencionales, (viii) las armas de fuego civiles, (ix) la energía nuclear, o (x) los combustibles fósiles (que incluyen el carbón térmico, el petróleo, el gas, las arenas bituminosas, el petróleo ártico o el gas ártico). El proveedor del Índice define lo que constituye «estar involucradas» en cada actividad. Este parámetro puede basarse en el porcentaje de ingresos o en cualquier vínculo con una actividad restringida, independientemente de la cantidad de ingresos recibidos, y estará relacionado con partes específicas de la cadena de suministro.
- La metodología del Índice también excluye los bonos de emisores corporativos que tienen una puntuación de controversia de cero, según se define en el marco de evaluación de controversias ESG de MSCI.
- Las inversiones del Fondo cumplirán, en el momento de la adquisición, los criterios de selección, salvo que se indique lo contrario a continuación o en el Folleto. En circunstancias en las que los valores del Fondo no se adhieran a los criterios de selección, el Fondo podrá mantenerlos temporalmente hasta que dejen de formar parte del Índice y sea posible y factible (en opinión del gestor de inversiones) liquidar la posición. El Fondo intenta permanecer totalmente invertido y mantener pequeñas cantidades de efectivo, excepto en condiciones extraordinarias de mercado, políticas o similares, en las que el Fondo puede desviarse temporalmente de su política de inversión para evitar pérdidas. Cuando MSCI no dispone de datos o estos son insuficientes para evaluar adecuadamente a un emisor en particular con respecto a los criterios ESG del Índice, es posible que los bonos y las obligaciones de ese emisor se excluyan del Índice hasta que MSCI determine que son elegibles. El Fondo puede mantener bonos del Estado y corporativos a tipo fijo que no componen el Índice, pero cuyas características de riesgo y rentabilidad se asemejan mucho a las características de riesgo y rentabilidad de los componentes del Índice o del Índice en su conjunto, y que, en el caso de los bonos corporativos, cumplen los criterios de selección. El Fondo sigue un enfoque vinculante y significativo de integración de factores ESG de conformidad con la posición-recomendación 2020-03 de la AMF (disponible en https://www.amf-france.org/en/regulation/policy/doc-2020-03).
- El proveedor del Índice supervisa anualmente la implicación de las empresas en materia de productos y conducta, así como los nuevos datos que se ponen a su disposición.
- Para conocer la estrategia de inversión completa, consulte el folleto.

‡ Indicador resumido de riesgo

Destinado únicamente a inversores profesionales (tal y como se define en la Directiva MiFID II) que invierten por cuenta propia (incluyendo sociedades de gestión (fondo de fondos) y clientes profesionales que invierten en nombre de sus clientes de forma discrecional). No debe distribuirse al público.

Vanguard ESG Global Corporate Bond UCITS ETF

GBP Hedged Distributing - Un fondo cotizado

Resumen de resultados

GBP—Vanguard ESG Global Corporate Bond UCITS ETF
Índice de referencia — Bloomberg MSCI Global Corporate Float-Adjusted Liquid Bond Screened Index in GBP

Rentabilidad anualizada**	1 mes	Trimestral	Anual hasta la fecha	1 año	3 años	5 años	10 años	Desde lanzamiento
Fondo (neto de gastos)	-1,32%	-0,10%	-0,10%	2,29%	4,79%	-0,08%	—	0,45%
Índice de referencia	-1,31%	-0,06%	-0,08%	2,41%	4,90%	0,06%	—	0,59%

**Las cifras correspondientes a períodos inferiores a un año constituyen rentabilidades acumuladas. Todas las demás cifras representan rentabilidades anuales. Las cifras de rentabilidad incluyen la reinversión de todos los dividendos y cualquier distribución de plusvalías. Los datos de rentabilidad no tienen en cuenta las comisiones ni los gastos derivados de la emisión y el reembolso de participaciones. La base de la rentabilidad del fondo es la diferencia entre los valores liquidativos «NAV to NAV» con los ingresos brutos reinvertidos. La rentabilidad del índice se calcula sobre una base de rendimiento total.

La rentabilidad y los datos se calculan sobre el valor liquidativo de cierre a fecha de 31 de julio de 2026.

Las rentabilidades pasadas no son un indicador fiable de rentabilidades futuras.

Las cifras correspondientes a períodos inferiores a un año constituyen rentabilidades acumuladas. Todas las demás cifras representan rentabilidades medias anuales. Las cifras de rentabilidad incluyen la reinversión de todos los dividendos y cualquier distribución de plusvalías. Los datos de rentabilidad no tienen en cuenta las comisiones ni los gastos derivados de la emisión y el reembolso de participaciones. La base de la rentabilidad del fondo es la diferencia entre los valores liquidativos «NAV to NAV». La base de la rentabilidad del índice es el rendimiento total. Todas las rentabilidades se calculan en GBP, netas de comisiones.

Fuente: Vanguard

Rentabilidad a 12 meses



	—	—	—	—	—	01 ago 2021 - 31 jul 2022	01 ago 2022 - 31 jul 2023	01 ago 2023 - 31 jul 2024	01 ago 2024 - 31 jul 2025	01 ago 2025 - 31 jul 2026
Fondo (neto de gastos)	—	—	—	—	—	-10,87%	-2,92%	7,00%	5,15%	2,29%
Índice de referencia	—	—	—	—	—	-10,80%	-2,60%	7,14%	5,22%	2,41%

Principales riesgos de inversión

El valor de los bonos y obligaciones, y los valores relacionados con la renta fija se ve afectado por factores influyentes como los tipos de interés, la inflación, los diferenciales crediticios y la volatilidad que, a su vez, están impulsados por otros factores, entre los que se incluyen las noticias políticas y económicas, los beneficios de las empresas y los acontecimientos corporativos importantes. Es posible que la cobertura de riesgo cambiario no elimine por completo el riesgo de cambio del Fondo y puede perjudicar el rendimiento del Fondo.

Riesgo de la contraparte: La insolvencia de cualquier institución que proporciona servicios como la custodia de activos o que actúa como contraparte de derivados u otros instrumentos puede exponer al Fondo a pérdidas financieras.

Riesgo de liquidez: Una menor liquidez implica que no hay suficientes compradores o vendedores como para permitir al Fondo comprar o vender inversiones fácilmente, lo que podría hacer que el Fondo incurra en costes más altos al comprar o vender inversiones, o puede significar que el Fondo no pueda comprar o vender inversiones cuando desearía hacerlo.

Riesgo de seguimiento de índices: No se prevé que el Fondo siga el rendimiento del Índice en todo momento y con total exactitud. No obstante, está previsto que el Fondo proporcione resultados de inversión que, tras deducir los gastos, suelan ser iguales al precio y al rendimiento del Índice.

Riesgo de muestreo de índices: Cuando el Fondo utiliza una técnica de muestreo de índices en la que se selecciona una muestra representativa de valores para representar al Índice, existe el riesgo de que los valores seleccionados para el Fondo, en conjunto, no se aproximen al Índice completo.

Riesgo de crédito: Es posible que el emisor de un activo financiero mantenido en el Fondo no pague o devuelva capital al Fondo cuando se lo deba.

Riesgo de detección: Un Fondo puede rastrear un índice que descarta posibles inversiones si no cumplen con ciertos criterios de selección. Esto puede afectar a la exposición del Fondo a ciertos emisores y hacer que el Fondo renuncie a ciertas oportunidades de inversión. El Fondo relevante puede tener un rendimiento diferente al de otros fondos, incluidos los fondos de bajo rendimiento que no buscan evaluar las inversiones de la misma manera.

Riesgo de precisión: No existe ninguna garantía de que el proveedor del Índice vaya a replicarlo de manera exacta ni de que el Índice se vaya a determinar, componer o calcular de una forma correcta.

Riesgo de reequilibramiento no programado: Aparte de los reequilibrios programados, el proveedor del índice puede realizar otros reequilibrios "ad hoc" adicionales para, por ejemplo, corregir un error en la selección de los componentes del índice.

Riesgo de inflación: El valor de tus inversiones puede disminuir en el futuro debido a la pérdida de poder adquisitivo derivada de la inflación.

Por favor, lea también la sección de factores de riesgo en el folleto y el Documento de Datos Fundamentales para el Inversor, ambos disponibles en el sitio web de Vanguard.

Destinado únicamente a inversores profesionales (tal y como se define en la Directiva MiFID II) que invierten por cuenta propia (incluyendo sociedades de gestión (fondo de fondos) y clientes profesionales que invierten en nombre de sus clientes de forma discrecional). No debe distribuirse al público.

Vanguard ESG Global Corporate Bond UCITS ETF

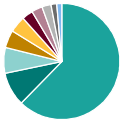
GBP Hedged Distributing - Un fondo cotizado

Datos a 31 de julio de 2026 salvo que se indique lo contrario.

Características	Fondo	Índice de referencia
Número de valores	5.242	7.227
Rendimiento potencial más bajo (YTW)	4,80%	4,79%
Cupón medio	4,1%	4,0%
Vencimiento medio	8,0 años	8,0 años
Calidad media	A-	A-
Duración media	5,5 años	5,5 años
Inversión en efectivo*	0,8%	—
Tasa de rotación	15%	—

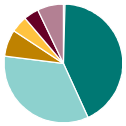
La tasa de rotación de cartera (PTR) tiene en cuenta el total de compraventas de valores, el total de suscripciones y reembolsos y el patrimonio neto medio del fondo para calcular la cifra de rotación. El rendimiento potencial más bajo (YTW) se basa en las monedas locales de las participaciones subyacentes. Por ello, el rendimiento real obtenido en la moneda correspondiente a la clase de participaciones puede diferir del rendimiento a vencimiento (YTM) indicado. Datos a 30 de junio de 2026.

Exposición por mercado



Estados Unidos	57,4%	Japón	2,8%
Reino Unido	8,6	España	2,8
Francia	6,7	Países Bajos	2,3
Alemania	4,5	Australia	1,5
Canadá	4,2	Suecia	1,3

Distribución por vencimiento del crédito (% del fondo)



Inferior a 1 año	0,5%	20 - 25 años	4,1%
1 - 5 años	42,7	Superior a 25 años	7,1
5 - 10 años	33,9		
10 - 15 años	7,3		
15 - 20 años	4,5		

Distribución por calidad crediticia (% del fondo)



AAA	0,7%
AA	10,7
A	48,0
BBB	39,8
Sin calificación	0,8

Las calificaciones de la calidad crediticia de cada emisión se obtienen de Bloomberg, utilizando las calificaciones proporcionadas por Moody's Investors Service, Fitch Ratings y Standard & Poor's. Cuando están disponibles las calificaciones de las tres agencias, se utiliza la calificación mediana. Cuando solo están disponibles las calificaciones de dos de las agencias, se utiliza la calificación más baja. Cuando solo hay una clasificación disponible, se utiliza esa clasificación.

Distribución por emisor (% del fondo)



Industriales	49,2%	Otros	-0,3
Inst. financieras	48,2		
Servicios públicos	1,8		
Efectivo*	0,8		
Tesoro/federal	0,3		

*Las asignaciones están sujetas a circunstancias tales como el desfase entre las fechas de negociación y liquidación de los valores subyacentes, lo que puede generar ponderaciones negativas. El fondo también puede emplear determinados instrumentos derivados con fines de gestión de la liquidez o de gestión del riesgo, lo que también puede generar ponderaciones negativas. Las asignaciones están sujetas a cambios. El efectivo o liquidez incluye el saldo físico en cuenta, los instrumentos similares al efectivo (como las letras del Tesoro con vencimientos a muy corto plazo) y los instrumentos derivados.

Fuente: Vanguard.

Glosario de atributos del ETF

La sección de atributos del ETF de la primera página contiene una serie de métricas que los inversores profesionales utilizan para comparar los valores individuales con respecto a la media de un índice o mercado particular. Estas métricas también pueden utilizarse para valorar y comparar los fondos con el mercado, calculando la media de todos los valores del fondo y comparándola con la del índice de referencia. Se incluye una definición de los términos utilizados para mayor claridad.

El cupón medio es el tipo de interés promedio que devengan los valores de renta fija en los que invierte un fondo. Se expresa como porcentaje sobre el valor nominal.

La madurez media es la duración media hasta que los valores de renta fija en los que invierte un fondo alcanzan su vencimiento y se reembolsan, teniendo en cuenta la posibilidad de que el emisor pueda amortizar el bono antes de su fecha de vencimiento. La cifra refleja la proporción de los activos del fondo representada por cada valor; también incluye los contratos de futuros mantenidos. En general, cuanto mayor sea la madurez efectiva media, mayor será la fluctuación del valor liquidativo del fondo en respuesta a los cambios en los tipos de interés del mercado.

La calidad media es un indicador del riesgo de crédito. Esta cifra representa la media de las calificaciones asignadas a las posiciones de renta fija de un fondo por las agencias de calificación crediticia. Dichas agencias emiten su juicio tras evaluar la capacidad del emisor para cumplir con sus obligaciones. La calidad se clasifica en una escala, en la que Aaa o AAA indica a los emisores de bonos con mayor solvencia crediticia.

La duración media es una estimación de cuánto puede fluctuar el valor de los bonos en los que invierte un fondo ante una variación en los tipos de interés. Para calcular el posible cambio en el valor, multiplique la duración media por la variación de los tipos. Si los tipos de interés suben un punto porcentual, el valor de los bonos en un fondo con una duración media de cinco años disminuiría aproximadamente un 5%. Si los tipos bajan un punto porcentual, el valor aumentaría en un 5%.

El Yield to Worst (YTW) o rendimiento mínimo se aplica cuando la cartera está invertida en bonos rescatables (también llamados bonos callables o bonos amortizables anticipadamente). Cuando no es así, el rendimiento mínimo equivale al rendimiento hasta el vencimiento.

Destinado únicamente a inversores profesionales (tal y como se define en la Directiva MiFID II) que invierten por cuenta propia (incluyendo sociedades de gestión (fondo de fondos) y clientes profesionales que invierten en nombre de sus clientes de forma discrecional). No debe distribuirse al público.

Vanguard ESG Global Corporate Bond UCITS ETF

GBP Hedged Distributing - Un fondo cotizado

A 31 de julio de 2026

Los datos incluidos en esta página se presentan a nivel de fondo.

Índice de referencia: Bloomberg MSCI Global Corporate Float-Adjusted Liquid Bond Screened Index in GBP
Índice de referencia principal[1]: Global Aggregate Float Adjusted Corporate

Métricas climáticas

Las métricas proporcionadas en esta sección son meramente informativas y no deben considerarse de forma aislada, sino junto con el resto de información disponible sobre el fondo. La información puede resultar útil para ayudar a los inversores a evaluar los riesgos y oportunidades climáticos del fondo, pero no constituye una indicación sobre si el fondo tiene o no en cuenta factores climáticos o cómo los integra. A menos que se indique lo contrario en el folleto del fondo, las métricas no se consideran parte del objetivo de inversión el fondo, de las principales estrategias de inversión de Vanguard. Para obtener más información sobre el objetivo y la estrategia de inversión del fondo, consulta el folleto del fondo.

Métrica	Definición[2]	Objetivo	Fondo	Cobertura del fondo[3]	Índice de referencia principal	Cobertura del índice de referencia principal
Emisiones de alcance 1 del fondo (tCO2e)	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (GHG, por sus siglas en inglés) asociadas a las inversiones de un fondo.	Conocer las emisiones de GHG que se producen a partir de fuentes que son propiedad o están bajo el control de empresas que formen parte de la cartera del fondo (por ejemplo, emisiones generadas por la combustión en calderas, hornos, vehículos, etc., que sean propiedad o estén bajo el control de dichas empresas).	15.549	96%	—	—
Emisiones de alcance 2 del fondo (tCO2e)	Emisiones indirectas de GHG asociadas a las inversiones del fondo.	Conocer las emisiones de GHG procedentes de los sistemas de generación de electricidad, vapor, calefacción o refrigeración comprados o adquiridos y consumidos por empresas que formen parte de la cartera del fondo (por ejemplo, las emisiones que se producen físicamente en las instalaciones donde se genera la electricidad, el vapor, la calefacción o la refrigeración).	6.734	95%	—	—
Huella de carbono total (tCO2e/M de USD invertido)	Emisiones totales de carbono de una cartera normalizadas por el valor de mercado de la cartera.	Conocer el volumen de emisiones de carbono de las que la cartera es responsable por cada millón de USD invertido. Esta métrica permite a los inversores comparar carteras de distintos tamaños.	13,92	98%	62,53	95%
Intensidad media ponderada de carbono (tCO2e/M de USD en ingresos).	Exposición de las carteras a empresas con una elevada huella de carbono.	Refleja la intensidad de carbono de una cartera considerando todas las clases de activos (por ejemplo, las carteras con una huella de carbono más elevada pueden ser más susceptibles a los riesgos relacionados con el clima, como la ampliación de la normativa, que puede generar costes adicionales ya sea a través de impuestos o por cambios operativos).	36,36	99%	203,01	96%

Fuente: Cálculo realizado a partir de las participaciones de Vanguard y los datos de MSCI Climate Change a 31 de julio de 2026. MSCI es un proveedor de datos independiente[4].

Actualmente los datos de exclusiones del índice de referencia no están disponibles para este fondo.

Destinado únicamente a inversores profesionales (tal y como se define en la Directiva MiFID II) que invierten por cuenta propia (incluyendo sociedades de gestión (fondo de fondos) y clientes profesionales que invierten en nombre de sus clientes de forma discrecional). No debe distribuirse al público.

Vanguard ESG Global Corporate Bond UCITS ETF

GBP Hedged Distributing - Un fondo cotizado

A 31 de julio de 2026

Los fondos ESG están sujetos al riesgo de inversión ESG, que consiste en la posibilidad de que las acciones o valores seleccionados por el proveedor del índice en función de criterios ESG obtengan, por lo general, un rendimiento inferior al del mercado en su conjunto o, en términos agregados, un rendimiento inferior al de otros fondos que también aplican criterios ESG. La evaluación de una empresa por parte del proveedor del índice, basada en el nivel de implicación de la empresa en un sector concreto o en los propios criterios ESG del proveedor del índice, puede diferir de la de otros fondos o de la evaluación de dicha empresa por parte del asesor o de un inversor. En consecuencia, las empresas consideradas elegibles por el proveedor del índice pueden no reflejar las creencias y valores de un inversor concreto y no presentar características ESG positivas o favorables. La evaluación de las empresas para la selección o integración de criterios ESG depende de que las empresas transmitan los datos ESG a tiempo y de forma precisa. El éxito de la selección dependerá de que el proveedor del índice identifique y analice correctamente los datos ESG.

Vanguard no ofrece ninguna garantía en relación con la calidad, la exactitud o la integridad de la información proporcionada por Morningstar, MSCI o FTSE.

1 El **índice de referencia principal** corresponde al índice de mercado general del que se deriva el índice de referencia del fondo, antes de la selección de cualquier criterio medioambiental, social y de gobierno corporativo.

2 Las métricas se ajustan a las directrices del TCFD de 2021 y a la metodolgia de la Alianza para la Contabilidad del Carbono en la Industria Financiera (PCAF). **Las emisiones de alcance 1** del fondo se calculan sumando el resultado de multiplicar el porcentaje que ostenta el fondo en el valor de empresa incluyendo el efectivo (EVIC) de cada empresa participada por las emisiones de alcance 1 de dicha empresa, y se expresan en toneladas métricas de dióxido de carbono equivalente (tCO2e). **Las emisiones de alcance 2** del fondo se calculan sumando el resultado de multiplicar el porcentaje que ostenta el fondo en el valor de empresa incluyendo el efectivo (EVIC) de cada empresa participada por las emisiones de alcance 2 de dicha empresa, y se expresan en tCO2e. **La huella total de carbono** se calcula sumando el resultado de multiplicar el peso de cada empresa participada por sus emisiones de alcance 1 y 2, y dividiendo la suma por el valor total de mercado de la cartera, y se expresa en tCO2e por millón de USD invertido. **La intensidad media ponderada de carbono (WACI)** se calcula sumando el resultado de multiplicar el peso de cada empresa participada en la cartera por la intensidad de carbono de esa empresa participada (que se obtiene dividiendo las emisiones de alcance 1 y 2 de la empresa participada por sus ingresos), y se expresa en tCO2e por millón de USD en ingresos.

3 La cobertura se define como el porcentaje de valores elegibles dentro de nuestros fondos e índices de referencia para los que hemos obtenido datos relativos a la huella de carbono. El desarrollo de las métricas de carbono se encuentra en una fase inicial, lo que plantea retos a la hora de interpretar los datos y utilizarlos como base para las decisiones de inversión. Por ejemplo, las métricas son retrospectivas, y no reconocen planes futuros de reducción de las emisiones. Las métricas de carbono también pueden variar debido a que se normalizan utilizando métricas financieras susceptibles a la volatilidad del mercado, en lugar de reflejar los cambios en el perfil de emisiones de las empresas.

4 Información específica © 2026 MSCI ESG Research LLC. Reproducido con autorización. Estas métricas se han desarrollado utilizando información de MSCI ESG Research LLC, de sus empresas asociadas o de sus proveedores de información. Aunque los proveedores de información de The Vanguard Group, Inc. y Vanguard, que incluyen, entre otros, a MSCI ESG Research LLC y sus empresas asociadas (cada una de las partes indicadas se denominan conjuntamente las «Partes ESG»), obtienen información (la «Información») de fuentes que consideran fiables, ninguna de las Partes ESG garantiza ni asegura la originalidad, exactitud y/o integridad de ninguno de los datos que aquí se incluyen, y rechazan expresamente cualquier garantía explícita o implícita, incluidas las de comerciabilidad e idoneidad para un fin determinado. La Información solo podrá ser utilizada para uso interno, no podrá ser reproducida ni redistribuida de ninguna forma y no podrá ser utilizada como base o componente de índices, productos o instrumentos financieros. Además, no se podrá utilizar parte de la Información de forma independiente para determinar qué valores comprar o vender o cuándo comprarlos o venderlos. Ninguna de las Partes ESG será responsable de los errores u omisiones relacionados con los datos que aquí se incluyen, ni de los daños directos, indirectos, especiales, punitivos, consecuentes o de cualquier otro tipo (incluido el lucro cesante), aún en el caso de haber sido notificadas sobre la posibilidad de tales daños.

5 Para obtener más información sobre la metodología de selección ESG aplicable, consulta el folleto del fondo.

Destinado únicamente a inversores profesionales (tal y como se define en la Directiva MiFID II) que invierten por cuenta propia (incluyendo sociedades de gestión (fondo de fondos) y clientes profesionales que invierten en nombre de sus clientes de forma discrecional). No debe distribuirse al público.

Vanguard ESG Global Corporate Bond UCITS ETF

GBP Hedged Distributing - Un fondo cotizado

Información sobre riesgos de inversión

El valor de las inversiones y de los ingresos que generan puede aumentar o disminuir, y es posible que los inversores no recuperen todo lo que invirtieron.

Las rentabilidades pasadas no son un indicador fiable de rentabilidades futuras.

Algunos fondos invierten en mercados emergentes que pueden ser más volátiles que mercados más establecidos. Como resultado, el valor de sus inversiones puede aumentar o disminuir.

Los fondos que invierten en valores de renta fija conllevan el riesgo de incumplimiento de pago y erosión del valor capital de su inversión y el nivel de ganancias puede fluctuar. El valor de los valores de renta fija puede verse afectado por los movimientos de los tipos de interés. Los bonos corporativos pueden proporcionar rendimientos superiores, pero también un mayor riesgo de crédito, lo que eleva el riesgo de incumplimiento de pago y erosión del valor capital de su inversión El nivel de ganancias puede fluctuar y el valor capital de los bonos puede verse afectado por los movimientos de los tipos de interés.

Los valores de un ETF solo pueden comprarse o venderse a través de un intermediario. La inversión en ETFs implica el pago de la comisión del intermediario y una diferencia entre el precio de compra y el de venta, lo que debe considerarse cuidadosamente antes de invertir.

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o los costes, o bien a fin de generar ingresos extraordinarios o posibilitar un mayor crecimiento. El uso de derivados podría aumentar o reducir la exposición a activos subyacentes y originar mayores fluctuaciones en el valor liquidativo del Fondo. Se entiende por «derivado» un contrato financiero cuyo valor se basa en el valor de un activo financiero (como una acción, un bono o una divisa) o un índice de mercado.

Algunos Fondos invierten en valores denominados en diferentes divisas. El valor de estas inversiones puede aumentar o disminuir como resultado de una modificación de los tipos de cambio.

Para más información sobre riesgos, consulta la sección de «Factores de riesgo» del folleto en nuestra página web en https://global.vanguard.com.

Para más información, ponte en contacto con tu equipo de ventas local:

Sitio web: http://global.vanguard.com
Servicios al cliente (Europa): Tel. +44 (0)203 753 4305
Correo electrónico: european_client_services@vanguard.co.uk
Inversor particular sin asesoramiento: Personal_investor_enquiries@vanguard.co.uk

Información importante

Comunicación comercial.

Destinado únicamente a inversores profesionales (tal y como se define en la Directiva MiFID II) que invierten por cuenta propia (incluyendo sociedades de gestión (fondo de fondos) y clientes profesionales que invierten en nombre de sus clientes de forma discrecional). No debe distribuirse al público.

Para obtener más información sobre las políticas de inversión y los riesgos del fondo, consulta el folleto del OICVM y el DDF antes de tomar cualquier decisión de inversión definitiva. El DDF de este fondo está disponible en los idiomas locales, junto con el folleto, que solo está disponible en inglés, en el sitio web de Vanguard: https://global.vanguard.com/.

El material no se considera una oferta para comprar o vender o la solicitud de cualquier oferta para comprar o vender valores en aquellas jurisdicciones en las que dicha oferta o solicitud sea ilícita, o cuando el destinatario de la misma no pueda aceptarla legalmente, o si la persona que la realiza no está autorizada para ello. La información es de carácter general y no debe considerarse asesoramiento legal, fiscal o de inversión. Se insta a los inversores potenciales a consultar con sus asesores profesionales las implicaciones que conlleva invertir en, mantener o disponer de acciones, y la recepción de la distribución de cualquier inversión.

Vanguard Funds plc ha sido autorizado por el Banco Central de Irlanda como un OICVM y ha sido registrado para su distribución pública en determinados países de la UE. Los posibles inversores deben consultar el folleto del Fondo para más información. También se recomienda a los posibles inversores que consulten con sus propios asesores profesionales las implicaciones de hacer una inversión y de mantener o eliminar acciones de los Fondos y el cobro de distribuciones con respecto a las acciones que estén bajo la ley de países en los que estén sujetas a impuestos.

El Gestor de Vanguard Funds plc es Vanguard Group (Ireland) Limited. Vanguard Asset Management, Limited es un distribuidor de Vanguard Funds plc.

El valor liquidativo indicativo («VLi») para los ETF de Vanguard se publica en Bloomberg o Reuters. Consúltese la Política de los valores de la cartera en https://fund-docs.vanguard.com/portfolio-holdings-disclosure-policy.pdf.

La gestora de los fondos domiciliados en Irlanda podrá decidir poner fin a cualquier acuerdo establecido para la comercialización de las participaciones en una o más jurisdicciones, de conformidad con la Directiva sobre OICVM y sus modificaciones posteriores.

Para los inversores en fondos domiciliados en Irlanda, se puede obtener un resumen de los derechos de los inversores a través de https://www.ie.vanguard/content/dam/intl/europe/documents/en/vanguard-investors-rights-summary-irish-funds-jan22.pdf, disponible en inglés, alemán, francés, español, neerlandés e italiano.

BLOOMBERG® es una marca comercial y la marca de servicio de Bloomberg Finance L.P. MSCI es una marca comercial y de servicio de MSCI Inc. (junto con sus filiales, "MSCI"), utilizada bajo licencia. Bloomberg Finance L.P. y sus filiales (conjuntamente, "Bloomberg"), incluida Bloomberg Index Services Limited, el administrador del índice ("BISL"), o los licenciantes de Bloomberg, incluidos MSCI, son titulares de todos los derechos de propiedad sobre los índices mencionados. Ni Bloomberg ni MSCI están afiliados a Vanguard y ni Bloomberg ni MSCI aprueban, respaldan, revisan o recomiendan ningún fondo de Vanguard mencionado. Ni Bloomberg ni MSCI garantizan la puntualidad, exactitud o integridad de ningún dato o información relacionada con los índices mencionados, y ninguno será responsable de manera alguna ante Vanguard, los inversores en los fondos de Vanguard u otros terceros en relación con el uso o la exactitud de los índices de Bloomberg o de cualquier dato incluido en ellos.

SEDOL y SEDOL Masterfile® son marcas registradas del London Stock Exchange Group PLC
Los datos de SEDOL han sido suministrados por SEDOL Masterfile® *de London Stock Exchange.*

Emitido por Vanguard Group (Ireland) Limited, entidad regulada en Irlanda por el Banco Central de Irlanda.
© 2026 Vanguard Group (Ireland) Limited. Todos los derechos reservados.